



MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

SIENDO LAS 11:05 HRS. ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "A" DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, EN SU CARACTER DE REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- II.- Aprobación del Orden del Día.-----
- III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Cultura.-----
- IV.- Asuntos Generales.-----
- V.- Clausura.-----

DESAHOGO-----

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, procede a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia permanente, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:-----

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA-----

PRESIDENTE-----

Regidora-----**Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**-----**PRESENTE**

VOCALES-----

Regidora-----**Xóchitl Cisneros Díaz**-----**PRESENTE**
 Regidora-----**Carlota Susana Gutiérrez Ibarra**-----**PRESENTE**
 Regidora-----**Rosa María Bonilla López**-----**PRESENTE**
 Regidor-----**Pedro Dávalos Cervantes**-----**PRESENTE**

-----Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar con la presencia de **05 CINCO** muncípales integrantes.-----

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.-----





III.- REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.-----

-----En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, les informa a los Regidores que no se ha recibido correspondencia o turno alguno referente a la Comisión.-----

IV.- ASUNTOS GENERALES.-----

-----En uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto.-----

----- Para el desahogo del cuarto punto, se asienta en la presente minuta que no hubo oradores registrados.-----

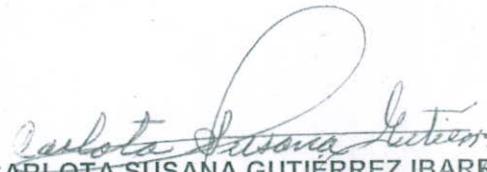
V.- HABIÉNDOSE DESAHOOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 11:08 HORAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.-----

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"


C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
Regidora
Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura.


C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.


MTRA. CARLOTA SÚSANA GUTIÉRREZ IBARRA
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.


C. XÓCHITL CISNEROS DÍAZ
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.


C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.